



Guayaquil, 11 de Marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.



Por medio de la presente pongo a su conocimiento lo siguiente:

Yo, Dra. Evelyn Frías Toral, Gerente General de la compañía Bossyng S. A. concede el poder para realizar trámites en sus instalaciones al Sr. Joel Hernán Sarmiento Chasi, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0920802782.

Particular que comunicamos a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,

Evelyn Frías Toral
Dra. Evelyn Frías Toral
C.I. No. 0917337487
Gerente General



**Pedro Pablo Gómez 511 entre Av. Machala y Av. Quito.
Cel. 092950013 Tlf. 2410012-20402050 Fax: 2401997
Email: bossyng@gmail.com - Guayaquil-Ecuador**

ABOGADA SULAY MORANTE CENTENO DE ENRIQUEZ, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN DE VENTANAS, REPUBLICA DEL ECUADOR. DOY FE: Que las firmas de Evelyn Frías Tejeda y con

cédula de ciudadanía número 0912337487

número 1 y

que constan en el CONCERTINADO son auténticas y son los mismos que constan en el artículo 9 del artículo 10 de la Ley Notarial de Ventanas de dos mil nueve. LA NOTARIA.



Sulay Morante de Enríquez
ABOGADA
Notaria Primera del Cantón Ventanas